

Repercusión en el ámbito de las competencias de la Tesorería General de la Seguridad Social de la segunda generación de reformas estructurales y normativas habidas en 2013

1. Medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo: Nuevas reducciones y bonificaciones (Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero).
2. Medida para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo: Compatibilidad entre la pensión de jubilación y el trabajo (Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo).
3. Los nuevos instrumentos jurídicos de la Administración Electrónica:
 - A. Sistema RED (Orden ESS/484/2013, de 26 de marzo).
 - B. NOTESS (Orden ESS/485/2013, de 26 de marzo).
 - C. Registro de apoderamientos (Orden ESS/486/2013, de 26 de marzo).
4. Otras materias de interés
 - A. Régimen jurídico vigente de la asociación y adhesión a las Mutuas AT y EP (DA octava Ley 17/2012, de 27 de diciembre).
 - B. La exención y exoneración de cuotas en 2013 (Art. 2 de la Ley 27/2011, de 1 de agosto).
 - C. Convenio Especial para las personas con discapacidad (Real Decreto 156/2013, de 1 de marzo).
5. Repercusiones de la Sentencia 61/2013, de 14 de marzo, del Tribunal Constitucional: Declara inconstitucional y nula la regla segunda del apartado 1 de la DA séptima de la LGSS/94, relativa al cómputo en días de las horas trabajadas en el trabajo a tiempo parcial en orden a causar derecho a las prestaciones de la Seguridad Social.
6. Instrucción conjunta TGSS e ITSS, de 5 de marzo de 2013, sobre detección, anulación y seguimiento de las inscripciones de empresas y altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social indebidas por su carácter ficticio y fraudulento: Protocolo de actuación y mapa de riesgos.